

## CAUSAS DEL CAMBIO DE PÁRRAFO. ESTUDIO DE UN TEXTO NARRATIVO<sup>1</sup>

**Palabras clave:** cambio de párrafo, competencia textual, *Estoria de España*

### 1. Introducción

El estudio del párrafo no ha despertado, por lo general, mucha curiosidad entre los lingüistas. Buscar las causas de este hecho no es tarea fácil, pero la falta de atención prestada hasta hace no mucho tiempo a las unidades que rebasan los límites oracionales, así como la dificultad que entraña su análisis, han sido, sin duda alguna, dos factores clave para que se haya producido tal situación.

Es cierto, no obstante, que en los últimos años ha aumentado el número de investigadores atraídos por este asunto, y ello ha hecho posible esclarecer aspectos hasta el momento inmersos en una absoluta opacidad.<sup>2</sup> Aún son muchas, sin embargo, las incógnitas por despejar, y esta es la razón de que el presente trabajo nazca con la decidida vocación de contribuir, en la medida de lo posible, a resolver algunos de los interrogantes suscitados. Para lograr este objetivo, es necesario delimitar de manera precisa, lógicamente, las lindes de la investigación, lo cual obliga a quien se enfrenta a estas tareas a tomar algunas decisiones. La mía ha sido la de explorar los motivos que llevan a los hablantes a cambiar de párrafo, y lo he hecho utilizando como corpus de datos una narración (la *Estoria de España* de Alfonso X<sup>3</sup>), especialmente atractiva por pertenecer a una época en que la escritura se presentaba de manera compacta, es decir, sin segmentación alguna. Esto, lejos de constituir un problema, es en mi opinión una gran ventaja, en el sentido de que un análisis exhaustivo de esta obra no solo permite descubrir los factores que desencadenan el paso de un parágrafo a otro (que al fin y al cabo es mi objetivo principal), sino que demuestra que las diversas ideas de un texto se agrupan en torno a unidades de información distintas, y que esta circunstancia tiene lugar en los textos de todas las épocas, independientemente de que dichas unidades estén o no delimitadas por medio de los recursos actuales de marcación (punto y aparte, sangrado de línea y primera letra mayúscula). Precisamente por ello las conclusiones alcanzadas en este trabajo no son válidas únicamente para la *Estoria*

---

<sup>1</sup> Agradezco la generosidad de Ana Serradilla y Santiago U. Sánchez por leer, revisar y hacerme interesantes sugerencias a propósito de este artículo. También quisiera señalar que este trabajo se enmarca en dos proyectos de investigación (FFI2009-10817 y FFI2009-12191), financiados por el Ministerio de Educación y dirigidos por Inés Fernández-Ordóñez y Elena de Miguel respectivamente.

<sup>2</sup> Consúltese, entre otros, Laufer (1985), Arabyan (1994), Elvira (1997), Núñez Ladevéze (1997), Pérez Juliá (1999), González Cobas (2004), Jiménez Arias (2007) y Sorókina (2008).

<sup>3</sup> Se trata de la edición de Menéndez Pidal (1977): *Primera Crónica General de España*. Madrid: Gredos, 2 vols.

de España u otras narraciones antiguas, sino también para las de hoy, en especial si se trata de historiografías.

## 2. Dividir un texto en párrafos: una competencia de los hablantes

Segmentar un texto formalmente continuo puede parecer un hecho arbitrario y dependiente sobre todo de aspectos subjetivos. Si así fuera, se restaría peso a los datos que se presentan en estas páginas y quedaría invalidada toda hipótesis que pudiera formularse a partir de los mismos. Tal situación tendría lugar si el párrafo no constituyese una verdadera unidad lingüística y sus límites estuviesen sujetos exclusivamente a la elección del emisor, pero estudios realizados desde perspectivas harto diversas excluyen tal posibilidad<sup>4</sup>.

En estas páginas voy a referirme en principio a tres de esas investigaciones, por el interés que cobran respecto del objetivo que me he fijado. Se trata de los trabajos de Koen, Becker y Young (1969), Bond y Hayes (1984) y Dubois y Visser (1985), en donde se explican los resultados de ciertos experimentos realizados para comprobar el nivel de acuerdo existente entre los hablantes, acerca de la división en párrafos de los textos. En términos más concretos, los tres primeros pidieron a un grupo de personas que segmentaran en párrafos un escrito presentado de manera compacta, y los resultados mostraron que el porcentaje de acuerdo ascendía al 80%. Según estos autores, la causa de una coincidencia tan significativa reside en el hecho de que el párrafo posee un correlato cognitivo, lo cual acarrea al respecto un comportamiento bastante homogéneo por parte de los hablantes. Es cierto que no se alcanza el 100% y que ello puede hacer dudar de la fiabilidad de las conclusiones alcanzadas por Koen, Becker y Young, pero también lo es que un 80% es una cifra demasiado significativa para ser fruto de la casualidad. Además, años más tarde tanto Bond y Hayes (1984) como Dubois y Visser (1985) repitieron esa prueba y obtuvieron resultados similares, lo cual hace pensar en la plausibilidad de la tesis formulada por los tres primeros investigadores, a propósito de los datos obtenidos a partir del aludido experimento.<sup>5</sup>

En cualquier caso, el hecho de no existir una coincidencia total entre los hablantes no invalida, como decía, la hipótesis de que el párrafo tiene una contrapartida psicológica, sino que más bien ayuda a comprender las dificultades a que se enfrentan quienes abordan el estudio de los párrafos, pues se trata de unidades textuales con fronteras a veces difusas y en cuya delimitación cobran cierta importancia los factores de índole estilística.

Por otro lado, incluso intuitivamente el hablante percibe que los textos narrativos son discontinuos, al constatar que a lo largo de los mismos se producen irrupciones de nuevos personajes o cambios en el marco cronológico o espacial en que se desarrolla la acción, lo cual permite precisamente que se produzca la necesaria progresión informativa. De hecho, estos cambios constituyen rupturas en la continuidad de la coherencia, fundamen-

<sup>4</sup> Véase, además de Koen, Becker y Young (1969), Bond y Hayes (1984) y Dubois y Visser (1985), la información recogida en Elvira (1997) y González Cobas (2004).

<sup>5</sup> En páginas posteriores se presentan también datos correspondientes a un estudio de Mounier (1996) que, a pesar haber sido recogidos con diferente objetivo, confirman igualmente estos supuestos.

talmente en las narraciones, en que los acontecimientos relatados se hallan ligados a un lugar, tiempo y a uno o varios personajes. Es más, en el caso específico de las historiografías, y tal y como indica Chausserie-Laprée (1969), esos tres aspectos son fundamentales no solo desde un punto de vista informativo, sino como elementos vertebradores que contribuyen a diseñar un texto coherente.

De todas formas, no solo el instinto o el sentido común hacen creer en el carácter discontinuo del discurso, sino que existe un nutrido inventario de argumentos que lo corrobora y que incluye cuestiones relacionadas con la memorización, la velocidad de lectura o la verbalización. Centrándonos en la primera de ellas, conviene tener presente que en los clásicos trabajos de Binet y Henri (1894) y de Bartlett (1932), así como en otros que han seguido su estela, como los de Black y Bower (1979) y Ehrlich (1994), se señala que la tarea de recordar información no se lleva a cabo homogéneamente, sino que, tras un proceso de lectura, el hablante memoriza algunas ideas mejor que otras, lo cual implica un claro proceso de selección y jerarquización. La causa de este hecho hay que buscarla en que la información se transmite a través de diferentes unidades textuales, que dejan traslucir un mayor o menor grado de importancia respecto del objetivo comunicativo perseguido por el emisor. Está claro que aquellas unidades cuyo contenido es más relevante para el devenir de la narración son mejor recordadas que aquellas que en principio no lo son, y esto me interesa especialmente, porque demuestra la heterogeneidad de las unidades narrativas en términos informativos, lo cual equivale a admitir la existencia de pasajes en que se rompe la continuidad de la coherencia establecida en el párrafo inmediatamente anterior.

En lo atinente a la velocidad de lectura, existen significativas investigaciones (Haberlandt, Berian y Sandson, 1980; Passerault y Chesnet, 1991), en que se pone de manifiesto que aquella no se lleva a cabo de manera uniforme. Concretamente se subraya que la velocidad de lectura disminuye bastante cuando el receptor se aproxima a los límites de párrafo, debido a que este ha de construir un *esquema* por cada uno de los párrafos que tiene que procesar (Haberlandt, Berian y Sandson, 1980), lo cual redundaría en la tesis de la discontinuidad narrativa.

En cuanto a la verbalización, son muy interesantes las conclusiones a las que llega Chafe (1980). El lingüista norteamericano pone de manifiesto que en las narraciones orales se producen pausas y titubeos de diferente duración, consecuencia de organizar los datos que se desea comunicar al receptor en bloques informativos distintos. Un cotejo de estos relatos orales con textos escritos le lleva a afirmar que, independientemente del canal utilizado en el proceso de transmisión informativa, la agrupación de ideas afines en una misma unidad discursiva es un hecho fuera de toda duda.

La constatación de que el discurso narrativo es, en palabras de Elvira (1997), un discurso fragmentado, arranca desde antiguo. Solo así puede entenderse que uno de los muchos usos que se hace de los signos paleográficos en los manuscritos medievales sea delimitar formalmente los párrafos de esos textos, en un momento en que la escritura presentaba una disposición continua. Así sucede con el pie de mosca<sup>6</sup> en la *Estoria de*

---

<sup>6</sup> El pie de mosca es un calderón de forma redondeada.

*España*,<sup>7</sup> lo cual es un indicio claro de que en las narraciones se producen cambios temáticos y de que la necesidad de hacerlos explícitos de una u otra manera no es en absoluto reciente.

Todas las cuestiones planteadas hasta el momento me interesan para demostrar que, aunque sea cierto que un aspecto como el estilo puede condicionar en alguna medida la división en párrafos de un escrito, hay coincidencias fundamentales entre los hablantes que se enfrentan a esa tarea; es lógico que sea así, pues las narraciones (que son las que me interesan en este momento) son claramente discontinuas y los hablantes somos plenamente competentes para segmentar en párrafos un texto, tal y como han puesto de manifiesto Van Dijk (1983) y García Berrio y Albadalejo (1983). El primero afirma que los usuarios de la lengua no solo tienen la capacidad de producir e interpretar un número infinito de discursos, sino también de producir y reconocer los párrafos como partes integrantes de dichos discursos. Por su parte, García Berrio y Albadalejo (1983: 165) se sitúan en una línea semejante, al declarar: «Los hablantes de una lengua poseen la capacidad necesaria para reconocer unos fragmentos de discurso como párrafos y otros como diferentes de los párrafos; también son capaces los hablantes de una lengua de producir fragmentos de texto con carácter de párrafo, los cuales son elementos composicionales de los textos que dichos hablantes producen».

En definitiva: como hablantes emitimos e interpretamos textos cuyas unidades constitutivas hacen posible, justamente, su existencia, y por eso no es descabellado dividir un texto compacto en párrafos, puesto que somos competentes para hacerlo, aun cuando hay ciertos pasajes en que la segmentación no es tan clara como en otros. Por ello a veces se producen discrepancias al respecto.

### 3. ¿Cómo dividimos un texto en párrafos? Consideraciones generales

Presentados estos datos, y demostrada la discontinuidad de los textos narrativos, queda por abordar un aspecto, a mi juicio, básico: ¿cómo dividirlos?; ¿qué parámetros seguir para hacerlo?

Contestar a estas preguntas es harto difícil y por ello las respuestas no siempre han sido lo satisfactorias que desearía cualquier investigador. No obstante, y a pesar de las dificultades, tanto en los manuales escolares como en los libros dedicados a mejorar la redacción<sup>8</sup> se ha hecho el esfuerzo de abordar este asunto, intentando ofrecer recetas y fórmulas para segmentar adecuadamente los textos. Se garantiza, si se cumple esto último, la plena comprensión de los mismos, pues no hay duda de que la presentación de un escrito (y la división en párrafos es un asunto que afecta también a la presentación) ayuda sobremedida a que la transmisión de su contenido se lleve a cabo con éxito.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> Para recabar este dato he consultado la versión regia de la *Estoria de España*, que se encuentra registrada en la Biblioteca de El Escorial bajo las signaturas Y-I-2 (que corresponde a la primera parte) y X-I-4 (que corresponde a la segunda). El manuscrito regio es el editado por Menéndez Pidal.

<sup>8</sup> Véase, entre otros, Cassany (2002), Reyes (2003) y Sánchez Lobato (2006).

<sup>9</sup> La importancia de la presentación de los textos en los procesos de descodificación e interpretación ha sido analizada por North y Jenkins (1951), Frase (1969), Wright (1977a y b) y Barnard, Wright y Wilcox (1978).

La complejidad de estas cuestiones ha llevado a algunos autores a acudir al ámbito de la experimentación para obtener nuevos datos al respecto, tal y como ha hecho, por ejemplo, Mounier (1996). Esta lingüista francesa pidió a un grupo de personas que explicaran las razones que les habían impulsado a segmentar en párrafos un texto con escritura continua, una vez que se habían decantado por una estructuración determinada, así como los factores que bloqueaban el cambio de párrafo. El escrito en cuestión no era de orden narrativo, sino expositivo-argumentativo (no conozco otro estudio similar realizado con relatos), pero las conclusiones tienen enorme interés, por ser extrapolables, en gran medida, a las narraciones. Los resultados fueron los siguientes:

#### Factores que determinan el cambio de párrafo

1. Cambio de tema.
2. Retorno a un asunto abandonado momentáneamente.
3. Variaciones en las estructuras oracionales (de oraciones enunciativas a interrogativas, de interrogativas a enunciativas, etc.).
4. Constituir la introducción o conclusión de un texto determinado.
5. Deseo de destacar una idea sobre las demás mediante las marcas de nuevo párrafo (punto y aparte, sangrado y primera letra mayúscula).
6. El contenido de un pasaje de texto es relevante para todo el discurso y no solamente para el párrafo que le precede.

Por el contrario, los hablantes explicaron que los siguientes aspectos son significativos, pero por no provocar el cambio de párrafo:

- a) Oraciones contiguas que abordan un mismo tema.
- b) Oraciones engarzadas mediante anáfora pronominal o por medio de demostrativos.
- c) Uso de un mismo tipo oracional (interrogativo, enunciativo, etc.), de manera que no se separan, por ejemplo, dos oraciones seguidas interrogativas.
- d) Oraciones con idéntica función textual y que forman parte de una misma introducción, conclusión, etc.
- e) Oraciones relacionadas, en términos temáticos, con el grupo de oraciones precedente o con el que las sigue.

Por último, los hablantes dudan si cambiar o no de párrafo en estas situaciones:

- El párrafo consta únicamente de una oración.
- El párrafo resultante de la segmentación es demasiado largo.
- El individuo no entiende bien el significado de una oración o de un grupo de oraciones.

Todos los datos recogidos por Mounier hacen patente un hecho fundamental: los cambios que se producen a lo largo de un escrito respecto de la coherencia global del texto provocan el paso de un párrafo a otro, y en ser percibidas esas modificaciones por los hablantes como rupturas significativas respecto de la unidad textual anterior desempeñan un papel importante tanto las formas de codificación lingüística como la longitud.

Sobre el primero de estos factores, parece que los participantes en la prueba conceden gran importancia al hecho de que haya cambios en la estructura superficial y por eso consideran, por ejemplo, que el paso de oraciones enunciativas a interrogativas y viceversa es un aspecto que debe ser tenido en cuenta. Esto, aplicado a los textos narrativos,

podría suponer, por citar un caso concreto, que cambios de tiempo verbal (de pretérito perfecto simple a pretérito imperfecto o presente de indicativo) podrían implicar cambios de párrafo, por llevar asociados, a su vez, el paso de la narración a la descripción, de la narración al estilo directo, etc. Sea como fuere, se trata de auténticas *señales* lingüísticas (que no tipográficas) del cambio de párrafo, que los hablantes aciertan a interpretar desde el momento en que detectan las rupturas que se producen en esas secuencias.

En cuanto al tamaño de los párrafos, es un asunto difícil de tratar objetivamente. Me refiero al hecho de que no parecen muy razonables afirmaciones como las de Werlich (1976, *apud* Olivares, 1982), para quien es posible clasificar los párrafos según su longitud, siguiendo un criterio muy arbitrario. Según el citado autor, son *cortos* aquellos párrafos de hasta seis líneas en la página (tamaño octavo, tipo del nueve); *medios*, los que no doblan la longitud del párrafo más corto del texto; y *largos*, aquellos que al menos triplican la longitud del más corto. Más sentido tiene, en mi opinión, la clasificación de los tagmemicistas, que, como explica Olivares (1982), distinguen entre párrafos *simples* (cuando están formados por una sola oración) y *complejos* (si están constituidos de dos o más oraciones), puesto que al menos se trata de una tipología descriptiva que no parte de principios subjetivos presentados como si fueran objetivos, tal y como hace Werlich.

Creo firmemente, en cualquier caso, que los hablantes poseen un conocimiento intuitivo acerca del tamaño *ideal* de los párrafos, y por eso revisan aquellos textos de cuya segmentación han resultado párrafos que ellos consideran excesivamente largos o cortos. El problema está en determinar los límites de uno y otro pero, tal y como explica Mounier, los participantes en la prueba que ella diseñó revisaron con minuciosidad aquellos párrafos que escapaban a ese tamaño *ideal* anclado en la conciencia de los hablantes, para comprobar si se habían equivocado o no y buscar una segmentación alternativa.

Sea como fuere, los datos presentados muestran que, si bien hay pasajes en los textos que no suscitan ninguna duda entre los hablantes para introducir cambios de párrafo, otros presentan mayores dificultades de segmentación y es difícil establecer en ellos si la ruptura en la continuidad de la coherencia es lo suficientemente significativa para provocar el paso a una nueva unidad textual. En estas páginas presento únicamente los factores que causan con seguridad el cambio de párrafo en la *Estoria de España*.

#### 4. Metodología

Expuestas algunas cuestiones básicas acerca de la división en párrafos de los textos, comentaré el modo de proceder que he seguido en mi investigación y que me ha permitido reunir los datos que presento a partir de ahora. Basándome en mi competencia como hablante para reconocer los párrafos de un escrito (a la que ya me he referido), aun cuando este presenta una disposición compacta y ha sido escrito por otras personas, he segmentado en párrafos una parte amplia de la *Estoria de España* de Alfonso X<sup>10</sup> y he

---

<sup>10</sup> He utilizado como corpus desde el prólogo de la primera parte hasta el capítulo 106 («De cuemo Julio Cesar uino a Alexandria la de Egipto, et mato al rey que descabeçara a Ponpeyo, et dio la tierra a la Reyna Cleopatra»), y desde el comienzo de la segunda parte hasta el capítulo 698 («El capitulo de como Almançor ueno con grand poder a Castiella, et de lo que dixieron sant Pelayo, el monge, et sant Millan al conde Fernand Gonçalez»).

analizado las causas que me han impulsado a hacerlo, con el objetivo de averiguar cuáles son los elementos de ruptura respecto de la unidad textual anterior. Asimismo, quiero llamar la atención nuevamente sobre el hecho de que, por ser la *Estoria de España* una historiografía, las conclusiones a que se llega en este estudio son extrapolables sobre todo a las obras que pertenecen a este subgénero.

## 5. Factores causantes del cambio de párrafo en la *Estoria de España* de Alfonso X

Son siete los factores que provocan el paso de un párrafo a otro en el texto examinado:<sup>11</sup>

- 5.1. Cambio de foco narrativo
- 5.2. Cambio por sucesión temporal
- 5.3. Cambio de personaje
- 5.4. Comentarios del narrador
- 5.5. Vuelta a la narración, abandonada momentáneamente por causas diversas
- 5.6. Nuevo(s) personaje(s)
- 5.7. Versión alternativa

### 5.1 Cambio de foco narrativo

Incluyo bajo esta etiqueta aspectos que a priori pueden parecer un tanto heterogéneos, pero que comparten un aspecto fundamental: suponen un alejamiento temático respecto de la materia tratada en el párrafo inmediatamente anterior. Tienen cabida aquí, por tanto, lo que he catalogado como cambios de asunto, excursos de variado tipo, cambios de peripecia de un personaje o grupo de personajes, conversiones de elementos del comentario en tópicos del párrafo siguiente, así como desviaciones del hilo principal de la narración.

Sobre los cambios de asunto, obedecen al deseo y necesidad del narrador de tratar nuevos temas, que completen la información aportada hasta el momento. Los ejemplos que siguen son suficientemente representativos:<sup>12</sup>

1. [...] Et Achillas fizo lo assi, et ardio una grand parte de la uilla que lo non pudieron amatar. *Et cuenta en este logar la estoria de Paulo Orosio que seyen alli en unos palacios bien quaraenta mil libros condensados en que fueran ayuntadas todas las gestas et todos los buenos fechos de los reyes de Egipto [...]* (83b: 35–41).
2. [...] mas alçaron otro que auie nombre Seuero, que era muy poderoso otrosi. E por uengar a Helio Pertinax, et por ganar ell el sennorio, lidio con aquel Juliano, et matolo. *E sabet*

<sup>11</sup> Por razones metodológicas, voy a referirme a todos ellos de forma aislada, si bien es muy frecuente que el cambio de párrafo obedezca a la interacción de dos o más factores.

<sup>12</sup> El nuevo párrafo, es decir, el que introduce el elemento de cambio en cuestión está escrito en cursiva; el que le precede, en redondilla. Utilizo estos mecanismos tipográficos de diferenciación de aquí en adelante. Por otra parte, el hecho de que la unidad lingüística en que me centro en esta investigación sea el párrafo determina que los ejemplos incluidos en ella sean más largos de lo habitual. Ello me ha obligado a recortar, siempre que ha sido posible, los pasajes que ilustran justamente los cambios de párrafo. En cualquier caso, se indica entre paréntesis la localización exacta de estas partes de la *Estoria de España* por si se desea una mayor contextualización.

*que en tiempo deste emperador Helio Pertinax, lo uno por la su grand bondat, lo otro porque regno poco, no fallamos que fuesse y martiriado ningun martir (157b: 4-12).*

También es muy frecuente la introducción de excursos que responden a exigencias muy concretas, como caracterizar psicológicamente a un personaje:

3. Luego que Adriano fue muerto, finco por emperador de Roma Tito Antonino, que era su yerno, et que auie el porfijado et dexado por heredero dell imperio. E el primer anno del su regnado fue a ochocientos et sessaenta et sex de la puebla de Roma, quando andaua la era en ciento et setaenta et ocho, e ell anno de Nuestro Sennor en cient et quaraenta; e regno ueynt et dos annos. *E fue est emperador Tito Antonino omne bueno por natura, et muy sabidor a grand marauilla, et tan piadoso a todas las gentes et en todas las cosas, quel llamaron a grand derecho por sobre nombre Pio, que quier tanto dezir cuemo piadoso (149a: 21-34).*
4. [...] Et tornosse [Maximiliano] much alegre pora Diocleciano, e el recibio a muy grand onra; et de Cesar que ant era, fizolo Augusto et recibio por compannero et por egual de si en ell imperio. Et regnaron amos dessouno dalli adelante diziocho annos, sin los dos que Diocleciano auie regnado. *Et era Maximiliano muy cruel et descomunal, et la aspereza del so engenno et la braueza del so coraçon mostraua en la cara que auie muy sannuda et much esquiuu (175a: 4-14).*

En otros excursos lo que se busca es la caracterización biográfica de un personaje:

5. Depues de la muerte de Nerua, fue Traiano, el que el porfijara, alçado por emperador de Roma. E el primer anno del su imperio fue a ochocientos et ueynt et seys annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en ciento et treynta et ocho, e ell anno de Nuestro Sennor en ciento. *Este Traiano fue espannol, cuemo dessuso es dicho, et natural duna uilla de Estremadura que a nombre Pedraza [...] (142a: 35-43).*
6. Depues de la muerte de Traiano ell emperador, finco en su lugar Adriano, fijo de su sobrina, que era senador et adelantado de Roma; et tan a plazer de las gentes mantenie ell adelantado, que lo alçaron el senado et todos los otros comunalmientre por emperador. E el primer anno del su imperio fue a ochocientos et quaraenta et cinco de la puebla de Roma, quando andaua la era en ciento et cinquenta et siete, e ell anno de Nuestro Sennor en ciento et dizinueue; e regno ueynt et un anno. *E sabet que est emperador Adriano fue natural dEspanna, bien cuemo Traiano, su tio; et fue omne muy sabio en griego et en latin [...] (145b: 4-18).*

Es posible, asimismo, que a través de un excurso se ofrezcan al lector detalles acerca de las costumbres y hábitos de un personaje concreto:

7. [...] et auie [Galba] la cabeça de parte delante toda la calua, et los oios amarillos, et la nariz corua; et auie los pies muy tuertos por una enfermedat que auie en los arteios de los dedos. *Era omne que comie mucho ademas, et en yuerno comie siempre ante que amanesciese.*

*E guiauasse en todo so fecho por conseio de tres omnes, et con la grand priuança començaron a seer de muy malas costumbres* (129a: 32–41).

8. E fizo en Roma muchas lauores estrannas, et entre todas las otras fizo un templo grand et marauilloso, et pusol nombre Panteon; et agora es iglesia consagrada a loor de sancta Maria et de todos los martires. *E cuenta Suetonio, que auie en costumbre de escoier oras sennaladas en el dia en que se apartaua sennero en su casa, et no fazie al sino matar moscas et espetallas con un grafio agudo que traye [...]* (139a: 38–47).

Otras veces los excursos tienen como objetivo describir físicamente a un personaje. En estos casos, la ruptura en la continuidad de la coherencia se hace explícita mediante cambios en los tiempos verbales (del pretérito perfecto simple propio de las narraciones al pretérito imperfecto, asociado, aunque no exclusivamente, a las descripciones formuladas en pasado):

9. Luego que Claudio fue muerto, finco Nero su yerno por emperador de Roma et de todo ell imperio; a auie dizecho annos quando començo a regnar, e regno dizitres annos et ocho meses. E el primer anno del su imperio fue a ochocientos et ocho annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en nouaenta et cinco; e ell anno de Nuestro Sennor en cinquenta et siete, e el regno de Agripa en onze. *Este Nero era mesurado de cuerpo, ni muy grand ni muy pequenno, pero auielo todo lleno de manziellas et de mal olor [...]* (121b: 31–42).

10. [...] Et el rey don Sancho quando lo sopo, fuese pora su tio don Garcia rey de Nauarra. *Este rey don Sancho era mui gordo sin guisa, de manera que non podie caualgar sinon a grand trabaio et a grand affan de si, et por ende le dixieron este sobrenombre don Sancho el Gordo* (408b: 28–34).

Sin embargo, los excursos no son siempre fáciles de clasificar, y por eso entran en una especie de cajón de sastre al que he denominado *excursos de asuntos varios*:

11. [...] Et este monesterio fizo despues commo de cabo el conde Garçi Ferrandez, et tomol pora su sepultura. *Este conde Garçi Ferrandez ouo muy mas onrrados uassallos que el conde Ferrant Gonçalez, su padre [...]* (429a: 26–31).
12. Et caso con donna Maria fija del noble don Guillem sennor de Montpesler, la que ouiera en la fija dell emperador de Costantinopla con quien casara; et ouo deste rey don Pedro de Aragon en aquella donna Maria un fijo a que dixieron don Jaymes. *Este rey don Pedro fue a Roma seyendo apostoligo Inocencio el tercero; et coronol a este rey don Pedro esse Inocencio papa en la eglezia de sant Pancraccio martir* (479a: 14–23).

También puede suceder que el narrador cuente una peripecia nueva de un determinado personaje, lo cual constituye sin duda una progresión en el relato de los acontecimientos:

13. E ellos luego aguisaron le muy bien de quanto ouo mester, de guisa que saco grandes huestes por mar e por tierra. E esto fue andados de la puebla de Roma seyscientos e dos annos; e ouo de la segunda guerra fasta esta tercera cinquenta annos; y eran estonces consules en Roma Gneo Cornelio Lentulo e Lucio Mumio. *E auino assi, por so malauentura de los de Carthago, que bien cuemo los de Roma eran acuciosos de uenir sobrellos e de destroyllos, assi ellos eran uagarosos e descuydados de fazer ninguna cosa por que se pudiessen guardar ni deffender* (49a: 35–47).
14. [...] Et dessa uenida poblo [el rey don Alfonso] a Sublancia et a Çea et cercolas de muros et de torres. *En tod esto esse rey don Alffonso estando en Leon, uenol mandado como un conde, que auie nombre Eylon, que se le alçara en Alaua, yl paraua mal la tierra. Et el rey, pues que lo sopo, saco su hueste et fuesse pora alla* (368b: 34–43).

O que el narrador desarrolle un asunto o idea mencionados inmediatamente antes. En realidad, se trata de convertir en elemento topical y punto de partida del nuevo párrafo un aspecto que forma parte de la predicación del párrafo anterior:<sup>13</sup>

15. E aquellos fueron, e poblaronla en el lugar o les mandaran, e fizieron una cibdat, e llamaron le Utica, que quier dezir tanto cuemo guarda. *Esta puebla crecio mucho, e fizo se muy buena e muy rica, e ouo en ella reyes dessi mismos [...]* (31b: 40–45).
16. Et fizo luego dessa uez –con otorgamiento de don Fruminio, obispo de Leon et de los otros obispos del regno, et aun de los ricos omnes que y eran– dentro en so palacio la egle-sia cathedral, et fizola ell estonces a onrra de santa Maria. *Este palatio fuera de antiguo banno de los moros, et auie en ell tres casas [...]* (385a: 18–28).

Finalmente, el cambio de foco narrativo también puede deberse al abandono, por parte del historiógrafo, del hilo principal de la narración para abordar otros hechos de carácter secundario. Lo habitual es que vayan introducidos por sintagmas similares a *En esse anno (otrossi)*, y sirvan de colofón de los capítulos de que forman parte. Generalmente se retoma el hilo narrativo en el siguiente capítulo, bajo un marco cronológico diferente:

17. [...] et fizo [Trajano] por toda Castiella muchas otras cosas buenas et estrannas por nobleza de la tierra, et dessi por que era ende natural, et que durasse y el so nombre por siempre. *E en aquel anno soterraron en Roma a sant Pedro, et a sant Paulo [...]* (144a: 39–45).
18. [...] et ellos tomaron lo que les dio aquel rey moro, et tornaronse pora Castiella muy ricos et muy onrrados. *En este anno murio Gregorio papa, et pusieron en su lugar a Johan el catorzeno [...]* (456a: 12–16).

<sup>13</sup> Acerca de la noción de *tópico* o *elemento topical*, consúltese González Cobas (2005).

## 5.2 Cambio por sucesión temporal

La *Estoria de España* es una obra en que se narran los acontecimientos históricos de manera lineal, esto es, siguiendo escrupulosamente el orden en que tuvieron lugar. Por esta razón no puede extrañar que la secuenciación cronológica sea uno de los factores que causan con mayor frecuencia el cambio de párrafo. Los ejemplos, como puede suponerse, son muy fáciles de encontrar:

19. Andados quinientos annos e treynta e cinco annos desde que Roma fuera poblada, e dozientos y nouaenta desque començaran los consules, en la sazón que tenien el consulado Cornelio e Minucio, fue este fecho de Siguença que ya oyestes. E assi acaecio que de guisa la fallaron desbastecida de uiandas, que desdel día que la cercaron a ocho meses la ouieron tomada. *Despues que ell emperador Annibal ouo esto fecho, cayo grand miedo sobre todos los espannoles [...]* (17a: 46 – b: 2).
20. Mas el rey don Ordonno era muy atreuudo en armas, et defendio muy bien su tierra, et amparola a quantos que contra el uinien; et non cumplieron aquello por que uinieran et tornaronse pora sus tierras. *Et pues que el rey de Nauarra et el conde Fernand Gonçalez fueron tornados pora sus lugares, dexo el rey don Ordonno a donna Urraca su mugier, fija del conde Fernand Gonçalez, la que el tomara por meter paz entre los castellanos et los leoneses* (407b: 9–19).

## 5.3 Cambio de personaje

El cambio de protagonista(s) o de participante(s) en los hechos narrados también provoca el cambio de párrafo. Es lógico que sea así, teniendo en cuenta la importancia que el actor, al igual que el tiempo y lugar, cobra en una historiografía, tal y como se indicó en páginas anteriores:

21. E ellos quando se uieron coyitados dexaron se dentro caer, e quisieron ante seer quemados que morir a manos de los romanos. *La reyna muger del rey Asdrubal ficara con dos fijos pequennos en la torre que fiziera la otra reyna Dido, ca non quiso salir con las otras duennas nin dar se a prision [...]* (50a: 14–20).
22. E quando esto [Dido] ouo dicho, dexosse caer en el fuego con amos ados aquellos fijos; y el pueblo de los romanos que estauan en derredor corrieron por sacallos, mas tan ayna non pudieron llegar que ante ellos muertos non fuessen. *E Scipion, que grand sabor auie de destroyr aquel logar por crecer el poder de los romanos e por uengarse de los grandes dannos que alli recibieran, mando acender la cibdat a todas partes* (50a: 29–38).

## 5.4 Comentarios del narrador

Es habitual que el narrador interrumpa el relato de los acontecimientos para hacer comentarios de variado tipo. En general, estos últimos aparecen en pasajes en que hay rupturas temáticas significativas, y mediante ellos quien escribe guía al receptor para evitarle toda posibilidad de desorientación. En términos más específicos, dichos comentarios

sirven al emisor para explicar al lector que en determinado lapso temporal no han ocurrido sucesos relevantes (ejemplo 23), dirigir al destinatario hacia otros asuntos (ejemplo 24) e indicar el fin de un reinado o, esporádicamente, de un condado (ejemplo 25):

23. [...] et allegaua assi los malos et de malas costumbres, et aquellos eran sus amigos et sus priuados.  
*Desdell ochauo anno fastal trezeno anno no fallamos escriptas ningunas cosas granadas que de contar sean* (156b: 40–45).
24. Et ellos con este pesar et por estas premias que les fazie, aluoroçaron se todos contra ell, et mataron lo en tierra de Sirmio en una torre ferrada. *Mas agora dexa aqui la estoria de fablar de Probo, et cuenta dell emperador Caro et de sos fijos que regnaron depues dell* (173b: 6–12).
25. Et fue enterrado en el monesterio de sant Saluador,el que el fiziera en Leon pora su fija donna Elvira. Et el rey don Ramiro muerto, regno el rey don Ordonno.  
*El regnado del rey don Ramiro que fue XVIIº despues del rey don Pelayo se acaba* (407a: 18–23).<sup>14</sup>

### 5.5 Vuelta a la narración, abandonada momentáneamente por causas diversas

Retomar el hilo narrativo tras los comentarios a que se acaba de hacer alusión también provoca el cambio de párrafo. En la mayoría de los casos el relato de los acontecimientos se recupera en el capítulo siguiente al de los citados comentarios, aunque esto no sucede únicamente en las circunstancias aludidas, sino también tras diálogos entre personajes o tras la reproducción literal de sus palabras (ejemplo 26), así como después de una carta (ejemplo 27):

26. «[...] E pero el tu fecho es meior et mas de piadat que el mio, ca yo deuia te criar cuemo madre et no matarte ni comerte como bestia fiera; et tu que deuies seer criado, gouernaras la tu madre». *Depues que esto ouo dicho Maria, uoluiu la cara a otra parte, et degollo lo* (135a: 40–46).
27. «[...] Et pues que estos ouieredes muertos, auredes la tierra de los cristianos a uuestra uoluntat, ca mucho tiene en ellos grand esfuerço el conde Garçi Fernandez». *Pues que la carta fue fecha en esta manera et seellada, mando luego descabeçar a aquel moro que la fiziera por que lo non describiesse* (435a: 39–45).

### 5.6 Nuevo(s) personaje(s)

La irrupción de nuevos personajes en la escena narrativa también condiciona el cambio de párrafo:

---

<sup>14</sup> En este ejemplo y en el que sigue Menéndez Pidal opta por introducir los mecanismos demarcativos de párrafo a que hoy estamos acostumbrados: punto y aparte, sangrado de línea y primera letra mayúscula.

28. E desde esto ouieron fecho [los siervos de Tiro], apoderaron se de la cibdad e de toda la tierra en derredor; e desta guisa los que antes eran sieruos tornaron se sennores por la traycion que fizieran. *Entraquellos sieruos crueles de que uos dezimos, auie uno, de que non diz ell estoria su nombre; e aquel auie un sennor uieio a que dizien Estraton, y era del linaje de los reyes, e auie un fijo pequeno; y este omne bueno amara siempre a aquel so sieruo e fizieral mucho dalgo [...]* (32a: 21–31).

29. Et dalli adelante començo el conde a mantener su tierra mas seguramientre que ante fazie. *En aquella sazón auie en Castiella en et Alaua un mancebo de los mas nobles del regno, et dizienle por nombre Vela. Este don Vela se alço contral conde Fernand Gonçalez et nol quiso obedescer [...]* (409a: 6–12).

## 5.7 Versión alternativa

Finalmente, el paso a otro párrafo también puede estar ocasionado por el deseo del narrador de presentar una nueva versión de los hechos relatados o completar la que ya ha sido expuesta. No es muy habitual que esto suceda, probablemente porque en la Edad Media se armonizan las fuentes consultadas, pero aun así es posible encontrar algunos ejemplos en la *Estoria de España*:

30. Et la primera puebla de Roma fue ayuntada de muchos uarrios et auie nombre Valencia. Et Romulo que fue el primero rey que y regno et ayunto la cibdat daquellos uarrios, mudol aquel nombre Valencia et llamola Roma del suyo mismo. *Otros cuentan en las estorias antiguas de Espanna que quando el rey Rocas andido por el mundo uuscando los saberes, assi cuemo es ya contado en el comienço desta Estoria dEspanna, que uino por aquel lugar o depues fue poblada Roma, y escriuió en dos marmoles quatro letras: las dos en ell uno et las dos en ell otro, que dizien Roma, y estos fallo y despues Romulo quando la poble, et plogol mucho por que acordauan con el so nombre; et pusol nombre Roma* (84b: 50 – 85a: 12).

## 6. Conclusiones

A lo largo de las páginas precedentes se han explicado algunos aspectos sin duda importantes para comprender la naturaleza de los párrafos y su función dentro de los textos. Por lo general estas unidades no han figurado entre las inquietudes de los investigadores y su aparición se ha ligado muy a menudo a cuestiones de índole exclusivamente estilística. A través de la experimentación se ha demostrado, no obstante, que se trata de una unidad lingüística con una contrapartida cognitiva, y que el estilo no es suficiente para explicar los criterios que regulan su aparición ni las causas por las cuales los hablantes se decantan por un tipo u otro de segmentación. Por ello he considerado de gran interés profundizar justamente en este asunto, una vez que en estudios anteriores a este se han resaltado las coincidencias que se producen en la tarea de dividir un texto en párrafos entre los usuarios de la lengua escrita.

La obra que he utilizado como corpus de datos es la *Estoria de España*, que se caracteriza por la presentación continua de la escritura, algo habitual en la época en que aquella fue redactada. Puede suponerse que, dado el estatus lingüístico de la unidad que

nos ocupa, esto no supone impedimento alguno para la consecución de los objetivos de esta investigación, sino que más bien demuestra que la ausencia de las marcas gráficas utilizadas hoy en día para dar cuenta de las transiciones temáticas no implica la inexistencia de párrafos en los textos antiguos; ello significa que entre los múltiples cambios acaecidos a lo largo de la historia del español cabe incluir las formas de demarcación de los párrafos.

En la *Estoria de España* hay pasajes en que sin duda se producen rupturas temáticas que representan cambios de párrafo, y un análisis pormenorizado de estas secuencias permite detectar la existencia de un número reducido de factores que favorece precisamente el paso de un párrafo a otro. Me refiero a los cambios de foco narrativo, a los de marco temporal, de personaje, a la introducción de comentarios por parte del narrador, a la vuelta a la narración tras dichos comentarios o a la inclusión de versiones que representan visiones encontradas de determinados acontecimientos históricos.

Establecer inventarios como el que se acaba de exponer ayuda sobremanera a especificar los intereses de un autor en una obra concreta, así como algunas de sus fórmulas de configuración textual. En el caso que nos ocupa, es evidente que se abordan temas muy distintos y que hay interés en remarcar el escenario cronológico en que se desarrollan los hechos relatados. También la información relativa a los personajes cobra importancia, tanto para señalar el cambio de protagonismo en una acción determinada como para resaltar la aparición de personajes nuevos que resultarán determinantes en una u otra peripecia. Menos relevante es la inserción de distintas versiones de un mismo evento, dada su escasa aparición en la *Estoria de España*.

Los comentarios del narrador incluidos en el texto, por su parte, sirven al escritor alfonsí para dirigir al lector hacia nuevos asuntos, otros marcos temporales o incluso anunciar el fin de un reinado (o condado) determinado, lo que permite constatar la importancia concedida en esta obra a los pasajes en que se rompe la continuidad de la coherencia: a una cuestión que se da por zanjada le sucede otra nueva, a un escenario cronológico agotado le sigue también otro nuevo y lo mismo cabe señalar a propósito de los reinados. Da la sensación de que el uso recurrente de estos comentarios obedece más a razones discursivas que temáticas, y suponen en cierto sentido una manera de marcar los pasajes textuales en que aquellos se manifiestan.

Por último, quiero llamar la atención sobre el hecho de que es muy frecuente que el paso de un párrafo a otro no se produzca únicamente por un único factor, sino por dos o más. Es obvio que cuanto mayor sea el número de elementos cambiantes respecto del pasaje inmediatamente anterior, más patente es para el lector que se halla ante transiciones temáticas, por lo que puede sostenerse, en ese sentido, la existencia de distintos grados de ruptura a lo largo de la *Estoria de España* y, por extensión, de las narraciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arabyan, M. (1994): *Le paragraphe narratif*. Paris: L'Harmattan.
- Barnard, P., P. Wright y P. Wilcox (1978): «The Effects of Spatial Constraints on the Legibility of Handwritten Alphanumeric Codes». En: *Ergonomics*, 21, nº 1, 73–78.
- Bartlett, F. C. (1932): *Remembering: A Study in Experimental and Social Psychology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bessonnat, D. (1988): «Le découpage en paragraphes et ses fonctions». En : *Pratiques* (Metz), 57, 81–105.
- Binet, A. y Henri, V. (1894): «La mémoire des phrases». En: *L'Année Psychologique*, 1, 24–59.
- Black, J. B. y Bower, G. H. (1979): «Episodes as Chunks in Narrative Memory». En: *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior*, 18, 309–318.
- Bond, S. J. y Hayes, J. R. (1984): «Cues People Use to Paragraph Text». En: *Research in the Teaching of English*, vol. 18, nº 2, 147–167.
- Brinton, L. J. (1989): «Episode Boundary Markers in Old English Discourse». *Papers from the 9<sup>th</sup> International Conference on Historical Linguistics*. En: Henk Aertsen y Robert J. Jeffers (1993, eds.): *Historical Linguistics 1989*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, 73–89.
- Cassany, D. (2002): *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- Chafe, W. L. (1980): «The Deployment of Consciousness in the Production of a Narrative». En: Wallace L. Chafe (ed.): *The Pear Stories. Cognitive, Cultural and Linguistic Aspects of Narrative Production*. Norwood, New Jersey: Ablex, 9–50.
- Chausserie-Laprée, J. P. (1969): *L'expression narrative chez les historiens latins*. Paris: Editions E. de Boccard.
- Dubois, D. y Visser, W. (1985): «La réalité psychologique du paragraphe». En: Roger Laufer (ed.): *La notion de paragraphe*. Paris: Ed. du Centre National de la Recherche Scientifique, 109–119.
- Ehrlich, M. F. (1994): *Mémoire et compréhension du langage*. Lille: Presses universitaires.
- Elvira González, J. (1997): «La organización del párrafo alfonsí». En: *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 21, 325–342.
- Elvira González, J. (2005, 2ª ed.): «Los caracteres de la lengua en el siglo XIII: gramática de los paradigmas y de la construcción sintáctica del discurso». En: Rafael Cano Aguilar (coord.): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 449–472.
- Frase, L. T. (1969): «Paragraph Organization of Written Materials: The Influence of Conceptual Clustering upon the Level and Organization of Recall». En: *Journal of Educational Psychology*, 60, nº 5, 394–401.
- García Berrio, A. y Albadalejo Mayordomo, T. (1983): «Estructura composicional. Macroestructuras». En: *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, 1, 127–180.
- González Cobas, J. (2004): «Estudio sobre el párrafo». En: *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, 18, 87–106.

- González Cobas, J. (2005): «La estructura informativa de la oración: tópico y comentario. Estado de la cuestión». En: *Analecta Malacitana*, XXVIII, 2, 609–627.
- González Cobas, J. (2008): «Acerca del tópico de párrafo». En: *Verba Hispanica*, XVI, 81–90.
- González Cobas, J. (en prensa): «Continuidad topical en la *Estoria de España* de Alfonso X». En: *Cuadernos de Investigación Filológica*, XXXI–XXXII.
- Haberlandt, K., Berian, C. y Sandson, J. (1980): «The Episode Schema in Story Processing». En: *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior*, 19, 635–650.
- Jiménez Arias, M. E. (2007): «El estilo en función de párrafos utilitarios». En: *Medisan*, 11 (1), <[http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol11\\_1\\_07/san06107.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol11_1_07/san06107.htm)>. (4-II-2010)
- Koen, F.; Becker, A. y R. Young (1969): «The Psychological Reality of the Paragraph». En: *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior*, 8, 49–53.
- Laufer, R. (1985, ed.): *La notion de paragraphe*. Paris: Editions du Centre National de la Recherche Scientifique.
- Mounier, E. (1996): *Etude expérimentale de la segmentation d'un texte en paragraphes*, tesis doctoral, Université Stendhal de Grenoble.
- North, Alvin J. y L. B. Jenkins (1951): «Reading Speed and Comprehension as a Function of Typography». En: *Journal of Applied Psychology*, 35, nº 4, 225–228.
- Núñez Ladevéze, L. (1997): «Definición funcional de párrafo como unidad de coherencia». En: *Revista Española de Lingüística*, 27, fasc. 1, 135–159.
- Olivares, C. (1980): «El párrafo: estructura y función». En: *Cuadernos de Investigación Filológica*, VIII, 1 y 2, 17–37.
- Passerault, J. M. y D. Chesnet (1991): «Le marquage des paragraphes: son rôle dans la gestion des traitements pendant la lecture». En: *Psychologie Française*, 36-2, 159–165.
- Pérez Juliá, M. L. (1998): *Rutinas de la escritura: un estudio perceptivo de la unidad párrafo*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Pérez Juliá, M. L. (1999): «Aplicación de algunos criterios perceptivos a la caracterización lingüística de la unidad párrafo». En: J. Fernández González, C. Fernández Juncal, M. Marcos Sánchez, E. Prieto de los Mozos y L. Santos Río (eds.): *Lingüística para el siglo XXI*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1243–1252.
- [Primera Crónica General de España] Alfonso X, *Primera Crónica General de España*, edición de Ramón Menéndez-Pidal, Madrid: Espasa-Calpe, 1977.
- Reyes, G. (2003, 4ª ed.): *Cómo escribir bien en español*. Madrid: Arco/Libros.
- Sánchez Lobato, J. (2006, coord.): *Saber escribir*. Madrid: Aguilar.
- Sorókina, T. (2008): «De la estructura del párrafo hacia la organización discursiva: consideraciones teórico-prácticas». En: *Revista iberoamericana de educación*, 45/5, <<http://www.rioei.org/2210.htm>>. (4-II-2010)
- Stark, H. A. (1988): «What Do Paragraph Markings Do?». En: *Discourse Processes*, 11, 275–303.
- Van Dijk, T. A. y W. Kintsch (1983): *Strategies of Discourse Comprehension*. New York: Academic Press.

Wright, P. (1977a): «Behavioural Research and the Technical Communicator». En: *The Communicator of Scientific and Technical Information*, 32, 3–13.

Wright, P. (1977b): «Decision Making as a Factor in the Ease of Using Numerical Tables». En: *Ergonomics*, 20, n° 1, 91–96.

## O VZROKIH MENJAVE ODSTAVKA: ŠTUDIJA PRIPOVEDNEGA BESEDILA

Ključne besede: menjava odstavka, besedilna kompetenca, *Estoria de España*

Študije menjave odstavka v besedilu so (bile) predvsem predmet stilističnih razprav, čeprav gre pravzaprav za lingvistično enoto ter je zato potrebno upoštevati tudi druge faktorje, ki so odločilni za razumevanje njegovega delovanja. Eksperimentalne raziskave so pokazale visoko stopnjo ujemanja pri govornikih, ki so morali razdeliti na odstavke določeno pisno besedilo, kar dokazuje obstoj tako imenovane besedilne kompetence, s pomočjo katere uporabniki jezika lahko delijo katerakoli besedila na odstavke v povezavi z raznolikimi kognitivnimi bloki. Prav ta kompetenca omogoča delitev pri besedilih, pri katerih se struktura sicer razvija kontinuirano (tako kot je to v primeru *Estoria de España*), ter podrobno analizo tistih delov besedila, ki predstavljajo tematske prelome, katerih posledica je omenjena segmentacija na odstavke. Določitev elementov, ki sprožajo menjavo odstavkov, pripomore na eni strani k prepoznavanju tematskih motivov določenega pisatelja, na drugi pa k določitvi strukturne konfiguracije samega dela.